



Ladron de Gue-  
vara.

Marin Baldo.

Ayuso Bonne-  
maison

Callejas.

Ruiz.

Soler.

Meseguer.

ta y ocho, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria se reunieron bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Julian Pagan, Alcalde Constitucional, los Sres. Concejales D. Antonio Clementes, D. Santos Ladron de Guevara, D. Rufino Marin Baldo, D. Enrique Ayuso, D. Agustín Callejas, D. Maximino Ruiz, D. Prudencio Soler y D. Judencio Meseguer.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del quince del actual, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de Sres. Concejales y de que en esta proclama validamente sea cualquiera el número de los que concurren, segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votacion unanime.

Verifícase la lectura de los Boletines Oficiales correspondientes a los dias del once al diez y seis del que cursa, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

Cuenta del be-  
neficio en Julio.

De conformidad a lo propuesto por la Comision primera, acuerda el Ayunta-